

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 38 Viernes 13 de febrero de 2009 Sec. V-A. Pág. 14957

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Anuncio del Ayuntamiento de Carmona sobre la licitación de obras para construcción de Centro de día, Residencia y Oficinas de Servicios Sociales, mediante procedimiento abierto, financiado con el Fondo de Inversión Local (Resolución Secretario de Estado de Cooperación Territorial de 07 de enero de 2009).
- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Carmona.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcción de Centro de Día, Residencia y Oficinas de Servicios Sociales.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.099.000,00 euros.
- 5. Garantía provisional. 54.285 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Carmona. Perfil del Contratante y Secretaria General.
 - b) Domicilio: El Salvador, 2.
 - c) Localidad y código postal: Carmona, 41410.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales contados desde la publicación del anuncio en el BOE.
 - b) Documentación a presentar: La establecida por el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Carmona, Registro General.
 - 2. Domicilio: El Salvador, 2.
 - 3. Localidad y código postal: Carmona, 41410.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Carmona.
 - b) Domicilio: El Salvador, 2.
 - c) Localidad: Carmona.
 - d) Fecha: La Mesa de contratación se constituirá el primer lunes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12.00 h; salvo que por necesidades del servicio no sea posible su celebración.
 - e) Hora: 12.00 h.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 38 Viernes 13 de febrero de 2009 Sec. V-A. Pág. 14958

- 11. Gastos de anuncios. El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de la licitación, estos estarán integrados por el importe de publicación del anuncio de licitación en el BOE y la instalación de un cartel anunciados (características en Resolución 13 de enero de la Secretaria General de Cooperación Territorial).
- 13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.carmona.org.

Carmona, 10 de febrero de 2009.- Vicesecretaria General.

ID: A090008383-1